



PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA ALUMNOS QUE SOLICITAN BAJA DE LA MAESTRÍA EN PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, Y CUENTEN CON LA AUTORIZACIÓN DEL CAP PARA TRAMITAR LA **ESPECIALIDAD EN PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA**.

El coordinador del programa deberá dar aviso por escrito al Departamento de Servicios Escolares de la autorización del trámite de la Especialidad en Probabilidad y Estadística, para el/la alumno/a.

A continuación, **el/la alumno/a** deberá:

1. Cancelar la beca CONACYT:
  - a. Formato de cancelación de beca (escaneado y firmado):  
[https://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/becas/becarios/Formato\\_Cancelacion\\_Beca.doc](https://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/becas/becarios/Formato_Cancelacion_Beca.doc)
  - b. Carta en formato libre donde se solicite la cancelación de la beca y se explique brevemente el motivo (se da de baja del programa). Firmar y escanear.
  - c. Mandar los 2 documentos anteriores a [jannet@cimat.mx](mailto:jannet@cimat.mx)
2. Atender el procedimiento de baja **total** del posgrado, que se indica en la liga [https://www.cimat.mx/servicios\\_escolares](https://www.cimat.mx/servicios_escolares)
3. **Una vez hecho lo anterior**, deberá atender el procedimiento de graduación que se indica en la liga: [https://www.cimat.mx/servicios\\_escolares](https://www.cimat.mx/servicios_escolares)  
Específicamente, los apartados:  
*Antes de solicitar oficialmente el examen de grado.*  
*Para la obtención de los documentos de grado.*

¿Dudas?, escribir a [posgrados@cimat.mx](mailto:posgrados@cimat.mx)

Última actualización: 12/ago/2020

